

- b) Domicilio: Avda. de la Constitución núm. 2.
- c) Localidad y código postal: 41640, Osuna (Sevilla).
- d) Teléfono: 95/ 582.09.20.
- e) Telefax: 95/ 582.05.44.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador se realizará aportando alguna de la documentación prevista en el art. 16 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y la solvencia técnica se acreditará por algunos de los siguientes documentos: 1) Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del o de los que serán responsables. 2) Relación de los servicios ejecutados en el curso de los últimos cinco años, acompañado de certificados de buena ejecución para las más importantes. 3) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del servicio. 4) Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y los equipos directivos durante los tres últimos años. 5) Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución del servicio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14,00 horas del trigésimo día natural contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d)

e)

f)

9 Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital a las 12,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de agosto de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3051/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de la Merced.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de suministros y contrataciones.

c) Número de expediente: 2-019-96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión.

b) Lugar de ejecución: Dependencias del Hospital.

c) Plazo de concesión: 12 años improrrogables.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo anual.

Televisor instalado: 6.500 ptas. televisor/año.

Teléfono instalado: 2.500 ptas. teléfono/año.

Cabina instalada: 35.000 ptas. cabina/año.

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del valor del dominio público, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Unidad de suministros y contrataciones. Hospital La Merced.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, núm. 2.

c) Localidad y código postal: 41640 Osuna (Sevilla).

d) Teléfono: 95/ 582 09 20.

e) Telefax: 95/ 582 05 44.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador se realizará aportando alguna de la documentación prevista en el art. 16 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y la solvencia técnica se acreditará por algunos de los siguientes documentos: 1) Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del o de los que serán responsables. 2) Relación de los servicios ejecutados en el curso de los últimos cinco años, acompañado de certificados de buena ejecución para las más importantes. 3) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del servicio. 4) Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y los equipos directivos durante los tres últimos años. 5) Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución del servicio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del trigésimo día natural contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d)

e)

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá en la Sala de Juntas del Hospital a las 12,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de agosto de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 9 de agosto de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas adjudicaciones de obras.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones efectuadas mediante subasta por el procedimiento abierto, de las siguientes obras:

Obra: Ampliación 5 udes. y taller en la extensión del IES de San Juan del Puerto.

Importe: 44.055.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Hoseyre, S.L.

Fecha de adjudicación: 9.8.96.

Obra: Ampliación del CP Miguel de Cervantes para adaptación Logse en Lucena del Puerto.

Importe: 38.308.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Refinsa, S.A.

Fecha de adjudicación: 9.8.96.

Obra: Ampliación 4 udes., pista cubierta y vestuarios en el IB Alto Conquero de Huelva.

Importe: 45.450.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Hoseyre, S.L.

Fecha de adjudicación: 9.8.96.

Huelva, 9 de agosto de 1996.- El Delegado, Fernando Espinosa Jiménez.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

*RESOLUCION mediante la que se convoca concurso público para la adjudicación de las obras que se citan. (PP. 3041/96).*

Mediante resolución núm. 3.583 del Sr. Gerente de Urbanismo de Sevilla, de fecha 14 de agosto de 1996, se aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 222/96 Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Limpieza y Regeneración del cauce antiguo del río Guadaira.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Un mes.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 22.439.782 ptas.

Fianza provisional: 448.796 ptas.

Fianza definitiva: 897.592 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría d.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por resolución núm. 3.583 del Sr. Gerente de Urbanismo, de fecha 14 de agosto de 1996, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 4480250. Telefax: (95) 4480293.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto Sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por resolución núm. 3.583 del Sr. Gerente de Urbanismo, de fecha 14 de agosto de 1996.

## A N E J O

### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con DNI núm. ...., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de ..... de fecha ..... por el que se convoca concurso público para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.